

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 011

FECHA: Armenia, 27 de mayo de 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Medicina

Asesora de Investigaciones, con excusa

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO Director Maestría
Ciencias Biomédicas

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ Representante de
Docentes Programa de Medicina

ANA PATRICIA PERÉZ SAAVEDRA

Representante Docentes Programa de Enfermería

INVITADO:

JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Director Centro de Proyección Social

AUSENTE:

Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes, sin excusa

WILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ

Representante de Estudiantes, sin excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 010 del 9 de mayo de 2013
3. Informe del Decano



4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 010 del 9 de mayo de 2013 del Consejo de Facultad y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó sobre la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno, quienes fijaron un plazo hasta el 30 de junio del presente año, para actualizar la página web de la Facultad y sus Programas.

El ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA**, presentó el diseño y la cotización para 2 bases para hornos micro-ondas, para uso de los estudiantes, docentes y administrativos por valor de \$ 340.000. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad autorizar dicho gasto por el rubro de Proyección Social de la Facultad.

- El Señor Decano informó que en el nuevo Acuerdo de Apoyo Desarrollo Profesor, se les exige una garantía a los docentes, que deben firmar directamente en el área financiera.

Con respecto a estos apoyos de Desarrollo Profesor, del Programa de Enfermería la docente INGRID CAICEDO, se le ha solicitado en varias ocasiones



hacer entrega de la notas o del recibo de pago de matrícula del semestre correspondiente al que se le otorgó el apoyo y aún no lo ha presentado en la Decanatura.

- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, propuso hacer una socialización sobre la norma del Acuerdo del Consejo Académico No. 002 del 20 d marzo de 2013, Por Medio del Cual se Aprueba el Plan Institucional de Desarrollo Profesor, para el Periodo 2013-2015. con los docentes ocasionales del Programa de Enfermería. Se acordó para el 7 de junio a las 9:00 a.m.
- El 7 de febrero se envió la solicitud a Secretaría General para que se agendara en Consejo Académico, la presentación del Proyecto de la Especialización Salud Ocupacional y aún no ha sido agendada.
- Respecto a la Especialización de Pediatría, la semana pasada se realizó una reunión con Planeación y Desarrollo y la Doctora **NANCY CABEZAS**, el Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** les informará al respecto.
- En el Consejo Académico pasado se aprobó la construcción del el Proyecto de Tecnología de Atención Pre-Hospitalaria.
- Con respecto al Hospital Universitario San Juan de Dios, nuevamente se están presentado problemas en el sentido, de que las área que utilizaba la Universidad para dar clases, las han ido utilizando con camas para los enfermos, por esta razón se hace necesario enviarle un oficio al señor Rector. También a la Vicerrectoría Administrativa, solicitándole que realice una revisión de todos los activos que tiene la Universidad en el Hospital, además que el Señor Rector hable con el Gerente sobre el tema, desde la Decanatura se enviará un oficio al Gerente.

4.NFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** Informó sobre la reunión realizada en el Hospital Universitario San Juan de Dios con Pediatría, a dicha reunión asistieron la Doctora **NANCY CABEZAS** y la Doctora **SILVIA IZAZA**, se acordó que se realizar la solicitud del número de dicentes que se requiere, si es necesario otros elementos adicionales a parte de los docentes, se dejo un formato en el cual hay que justificar la necesidad del docente, el tiempo etc, para establecer si es necesario o no. Quedó planteado entre el pregrado y la especialización 5 docentes de tiempo completo y 4 de planta, además se acordó reunirse nuevamente este viernes.



- Se tiene programada una reunión con la Doctora **ROCIO ESTELLA SUAREZ** de la Unidad Curricular de Vicerrectoría Académica, con el fin de revisar que observaciones le realizaron al documento Proyecto Especialización en Pediatría y qué queda pendiente, además para analizar cuantos docentes se necesitan y dar el visto bueno.
 - También se debe tener en cuenta otra serie de elementos como la estadía y la parte locativa en el Hospital Universitario San Juan de Dios.
 - Con relación a los docentes el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** socializó a los docentes el Acuerdo del Consejo Académico No. 002 del 20 de marzo de 2013, Por Medio del Cual se Aprueba el Plan Institucional de Desarrollo Profesional, para el Periodo 2013-2015.
 - Con respecto al curso de reanimación, hay que hacer el curso de Proveedor y el de Instructor, el cual tiene un costo aproximado de \$ 2.700.000 por docente, se realizará en 4 días en la última semana del mes de julio. Los docentes que realizarán dicho curso son: los Doctores **JHON SERNA FLOREZ. FABIO HERNAN CARDENAS, CARLOS JAVIER VALENCIA**, y él, quedarían dos docentes del Programa de Enfermería por definir, la importancia de este curso permitiría buscar la posibilidad de que el Laboratorio de Simulación pueda ser avalado por la **AHA** Asociación Americana del Corazón, elemento importante para la acreditación del programa, además de ser un referente fundamental para la Región, sería el único Centro acreditado para tal fin.
 - El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** solicitó la adquisición de 12 juegos de torsos que se hacen necesarios para llevar a cabo los cursos de reanimación básica. Se acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud. Gasto que realizará por el rubro de Proyección Social de la Facultad
 - Se han venido realizando hasta el momento 12 cursos de Reanimación a Auxiliares de Enfermería. En Red Salud ya se fijó una fecha para orientar dicho curso y se quedó en que la Facultad Ciencias de la Salud lo ofrecería en contraprestación de los Convenios Docencia Servicio.
- Para el 5 de julio se iniciará otro curso sobre Reanimación Básica para Auxiliares de Enfermería este se ofrecerá sin ningún costo.
- Hay un grupo de estudiantes que solicitaron al Consejo Curricular, abrir Siquiatría, y otros 5 estudiantes Núcleo Integrador para el próximo semestre, por lo que el Director del Programa, les informó que la Universidad no contrataría



un docente para solo 5 estudiantes. Se está estudiando que asignaturas pueden adelantar estos estudiantes en reemplazo de estos Espacios Académicos.

- Con respecto a las aulas, en el Hospital Universitario San Juan de Dios, los estudiantes no tiene en donde recibir clases.
- Se realizó el protocolo para neumonía intra-hospitalaria, aparte la Universidad del Quindío y el Hospital Universitario San Juan de Dios. cómo colaboradora de estos protocolos.
- En estos momentos el Coordinador del Internado es el Doctor **JORGE RAÚL OSSA BOTERO**, a partir de la nueva cohorte del Internado, lo seguirá ofreciendo el Hospital Universitario San Juan de Dios con el aval de la Universidad, en cuanto al Coordinador del Internado será el Doctor **RODRIGO OCAMPO MEJIA**. La idea es, que la parte académica la siga manejando la Universidad del Quindío, en este momento aún no se ha oficializado, o sea que el Coordinador sigue siendo el Doctor **JORGE RAUL OSSA BOTERO**, se quedó en realizar una reunión con el Comité de Internado para definir esta parte.
- Con relación al caso del estudiante **GABRIEL CASTRO**, por información de los docentes de Ginecobstetricia, va a reprobar nuevamente dicho espacio académico, en cuanto al Espacio Académico de Salud Pública en Investigación, también tiene serias dificultades, este estudiante se va a retirar de la Universidad por bajo rendimiento académico. Dicho estudiante se encuentra totalmente desubicado, el Director del Programa ha hablado en varias ocasiones con el estudiante. Al respecto el Consejo de Facultad, hizo la sugerencia al Director del Programa que le realice un examen médico al estudiante en el Centro de Salud de la Universidad.
- El Director del Programa de Medicina solicitó la aprobación de los cursos intersemestrales de los Espacios Académicos de Salud Ocupacional para 20 estudiantes, con una intensidad de 34 horas y lo orientará el docente **JUAN FARID SÁNCHEZ** y el curso intersemestral de Biometría una intensidad de 66 horas y lo orientará el docente **OSCAR LABERTO COLONIA GUTIERREZ**. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.

4. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SH**. Informó que habló con el Vicerrector Académico, en cuanto a la necesidad de solicitar convocatoria



para 3 docentes de medio tiempo, quién quedó de hablar con el señor Rector al respecto.

- La Directora del Programa de Enfermería solicitó al Consejo de Facultad, solicitar a Secretaría General, programar para el 24 de julio a las 2.00 p.m, ceremonia de grado, para los estudiantes del Programa de Enfermería. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.
- Un grupo de 9 estudiantes solicitaron al Consejo Curricular realizar curso intersemestral del Espacio Académico de Inglés III. Ella solicitó al Programa de Lenguas Modernas la posibilidad de realizar dicho curso, está a la espera de la respuesta.

La Representante de Docentes **ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA** del Programa de Enfermería, informo sobre el Tercer Simposio Regional del Eje Cafetero "La Investigación del Cuidado de la Salud a Través de la Historia "Tema central Cuidado y Manejo de Heridas un Reto para Enfermería" asistió personal que labora en el área de la salud y comunidad en general del Eje Cafetero. Estuvo muy bien organizado, las conferencias fueron de muy buena calidad, el cual fue dirigido al personal que labora en el área de la salud, estudiantes y comunidad en general, se realizó el 24 de mayo de 2013.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

El Director del Programa Salud Ocupacional dio lectura al oficio enviado por la docente **MILENA ELIZABETH GOMEZ YEPES**, en el cual informó que se enteró el motivo por el cual el Proyecto "Creación del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la Universidad del Quindío", no está en fase III, debido a lo siguiente: en el mes de febrero la Vicerrectora de Investigaciones envió un comunicado en el que solicitaba que el proyecto se ejecutara en la Fase III de la Facultad y no se tomo en cuenta el Proyecto de Salud Ocupacional que fue enviado acorde con la fecha de la Fase II en el cual fue aprobado por el Consejo de Facultad en sesión del 15 de noviembre de 2012, Acta No. 024 y enviado a Vicerrectoría de Investigaciones el 23 de noviembre de 2012 mediante Memorando General No. 10871.,

Al hacer los respectivos reclamos se ha enterado de que la circular enviada por la Vicerrectoria no le fue entregada por la Asesora de Investigaciones quién no tomo en cuenta que el Proyecto ya estaba radicado, solo presentó los proyectos de los Programa de Enfermería y medicina. Es decepcionante que un año de trabajo con los estudiantes de semillero se vean frustrados por un error administrativo y una comunicación clara y que no se pueda mostrar resultados



para el Registro Calificado del Programa en la vinculación de estudiantes al semilleros y no se tenga en cuenta la Oficina de Investigaciones de la Facultad como si fueron mucho Programas y Proyectos que atender, por esta razón no se ejecutará la Fase II ni la Fase III del proyecto.

El Consejo de Facultad se dio por enterado y se acordó que la Asesora de Investigaciones le informe que a la Docente **MILENA ELEIZABETH GOMEZ YEPES** solicite a la Vicerrectoría de Investigaciones la ejecución de recursos.

- El Director del Programa Salud Ocupacional solicito curso Intersemestral de los Espacios Académicos de Matemáticas Generales a 40 estudiantes del Primer Semestre con una intensidad de 22 horas, lo orientaría el Docente **ORLANDO PEDROZA** y Diagnostico Integral, con una intensidad de 22 horas y lo orientará el docente **FABER MSOQUERA** a 5 estudiantes de IX semestre. La anterior solicitud fue aprobada por unanimidad
- Se van a orientar 2 semilleros en Actualización en Salud Ocupacional para los estudiantes de IX y X semestre en los CREAD de Buga y 1 en Cadelaria

7. INFORME DIRECTOR MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

El Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** informó que pasó la reforma de la Maestría en Ciencias Biomédicas al Consejo Académico y la cual fue aprobada condicionada a que se realizara unas modificaciones, se nombró una comisión con la que él se reunió con dicha comisión y se les realizaron las modificaciones sugeridas, excepto quitar el Crédito Cultural y Deportivo, porque los pares académicos lo han visto con muy buena aceptación, se le modificó cada una de las observaciones y ahora le informan que no lo incluyeron para ser tratado en el Consejo Superior que porque él no hizo caso a las observaciones. Por esta razón posiblemente, el va a solicitar que se retire la reforma porque ya no hay tiempo, el 23 de mayo había que enviar el documento ha SACES, si se va a demorar más el proceso prefiere retirar la reforma subir los documentos con lo que tiene al SACES y para el próximo semestre pasar la reforma.

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- De investigaciones ya se recibieron los proyectos de la convocatoria No. 02.

9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

No se presentó informe



10. CORRESPONDENCIA

Oficio con fecha del 22 de mayo de 2013, enviado por la estudiante **JESSICA PAOLA ROSERO QUINTERO** y otros del Programa de Enfermería.

Quienes solicitaron apoyo económico como estudiantes de X semestre, los cuales presentaron los resultados de investigación "ESTUDIO RESTROSPECTIVO SOBRE LA ATENCIÓN EN SALUD A LAS FAMILIAS CON HISTORIA DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ANA DE COATEPEC Y SAN ANDRES DE AZUMIATLA (PUEBLA MEXICO), como parte de los productos del Convenio establecidos con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla México. El viaje está programado para los días del 3 al 12 de julio de 2013. Al respecto el Consejo de Facultad acordó por unanimidad, que el Consejo Curricular del Programa de Enfermería estudie la importancia de las mencionadas estudiantes asistan a esta sustentación.

- El Director del Programa Salud Ocupacional solicitó de corrección de cambio de nota del estudiante **GLORIA ALEJANDRA OSPINA E**, del Programa de Salud Ocupacional, código 42694284 de II Semestre: Correspondiente al Espacio Académico de Biometría, de cero,cero (0,0) por Tres, Seis (3.6). Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.
- Oficio con fecha del 23 de mayo de 2013, enviado por la Doctora **MARTA PATRICIA CABERERA CADAVID**: dando los agradecimientos al Consejo de Facultad por la colaboración recibida con el apoyo económico para el transporte de los estudiantes al Encuentro Regional de Histología del Eje Cafetero, realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

• El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, presentó el Proyecto de Inversión "Acreditación en Normas ISO 17025 de las Pruebas de Detección de Protozoos en Aguas del Centro de Investigaciones Biomédicas". Al respecto el Consejo de Facultad acordó por unanimidad que debe tener el aval del Comité Técnico del Centro de Biomédicas y envíe la solicitud al Consejo de Facultad por escrito.

• También presentó el Proyecto "Práctica Gestión del Cuidado". del programa de Enfermería. Dicho proyecto fue aprobado por unanimidad.

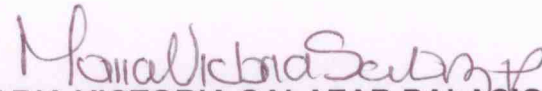


- La Doctora Directora del Programa de Enfermería informó que 3 estudiantes del Programa de Enfermería del primer semestre, fueron citados por la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Universidad, a raíz de una situación que se ha venido presentando con el docente del Espacio Académico de Constitución Política y el Director de la Biblioteca Central, ella les explicó a los mencionados estudiantes de que se traba cuando son citados a dicha oficina.

Se da por terminada la reunión a las 12.00 m.



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA
13